

Informe Técnico criterios de juicio de valor P.A. 39/2022:

PROYECTO DE DESARROLLO, CONFIGURACIÓN, IMPLANTACIÓN, MIGRACIÓN, DIGITALIZACIÓN INICIAL, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ Y SUS CENTROS DEPENDIENTES

Hospital Universitario La Paz



Índice

1.- Introducción	1
2.- Firmas presentadas y Composición de Ofertas.....	1
3.- Análisis de Ofertas	1
3.1.- Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor	3
3.1.1. Usabilidad	3
3.1.2. Funcionalidad.....	4
3.1.3. Comprensibilidad	5
3.1.4. Agilidad	5
4.- Resultado de aplicación de los Criterios objetivos de adjudicación del contrato.....	6

1.- Introducción

Se ha procedido al análisis, revisión y valoración del juicio de valor de las ofertas presentadas al expediente **P.A. 39/2022**, para el **PROYECTO DE DESARROLLO, CONFIGURACIÓN, IMPLANTACIÓN, MIGRACIÓN, DIGITALIZACIÓN INICIAL, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ Y SUS CENTROS DEPENDIENTES**

2.- Firmas presentadas y Composición de Ofertas

Las firmas comerciales finalmente presentadas al procedimiento fueron un total de **2** cuya relación y descripción de las ofertas es el que se detalla a continuación:

Resumen de Ofertas	
Firma comercial	Composición oferta
Kyocera Document Solutions España, S.A	Propuesta “Gestión documental del HULP y sus centros dependientes”
Severiano Servicio Móvil, S.A.	SERVICIOS DEL PROYECTO DE DESARROLLO, CONFIGURACIÓN, IMPLANTACIÓN, MIGRACIÓN, DIGITALIZACIÓN INICIAL, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ Y SUS CENTROS DEPENDIENTES

3.- Análisis de Ofertas

Se ha procedido al análisis y revisión de las diferentes ofertas presentadas, para realizar la comprobación del cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas publicado, así como la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, especificados en el punto 9.3. del Capítulo I: Características del Contrato, del Pliego de Cláusulas Administrativas.

La base de puntuación establecida se refleja en el cuadro siguiente:

Reparto puntuación	
Criterios evaluables mediante juicio de valor	Puntuación

<p>- Usabilidad del gestor documental</p> <p>La valoración se realizará sólo respecto a las características que mejoren los requisitos mínimos solicitados, y con la siguiente ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXCELENTE: Se otorgarán 3 puntos a la oferta que presente una calidad excelente y con unas características que sobresalen del resto de las ofertas presentadas. • BUENO: Se otorgarán 1,5 puntos a la oferta que presente una calidad buena y con unas características que se encuentren en la media de las ofertas presentadas. • NO APORTA: Se otorgarán 0 puntos a la oferta que no aporte nada por encima de las exigencias mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. 	De 0 a 3 puntos
<p>- Funcionalidad del gestor documental</p> <p>La valoración se realizará sólo respecto a las características que mejoren los requisitos mínimos solicitados, y con la siguiente ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXCELENTE: Se otorgarán 3 puntos a la oferta que presente una calidad excelente y con unas características que sobresalen del resto de las ofertas presentadas. • BUENO: Se otorgarán 1,5 puntos a la oferta que presente una calidad buena y con unas características que se encuentren en la media de las ofertas presentadas. • NO APORTA: Se otorgarán 0 puntos a la oferta que no aporte nada por encima de las exigencias mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. 	De 0 a 3 puntos
<p>- Comprensibilidad del gestor documental</p> <p>La valoración se realizará sólo respecto a las características que mejoren los requisitos mínimos solicitados, y con la siguiente ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXCELENTE: Se otorgarán 2 puntos a la oferta que presente una calidad excelente y con unas características que sobresalen del resto de las ofertas presentadas. • BUENO: Se otorgará 1 punto a la oferta que presente una calidad buena y con unas características que se encuentren en la media de las ofertas presentadas. • NO APORTA: Se otorgarán 0 puntos a la oferta que no aporte nada por encima de las exigencias mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. 	De 0 a 2 puntos
<p>- Agilidad en los procesos de manejo y acceso</p> <p>La valoración se realizará sólo respecto a las características que mejoren los requisitos mínimos solicitados, y con la siguiente ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXCELENTE: Se otorgarán 2 puntos a la oferta que presente una calidad excelente y con unas características que sobresalen del resto de las ofertas presentadas. • BUENO: Se otorgará 1 punto a la oferta que presente una calidad buena y con unas características que se encuentren en la media de las ofertas presentadas. <p>NO APORTA: Se otorgarán 0 puntos a la oferta que no aporte nada por encima de las exigencias mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p>	De 0 a 2 puntos
TOTAL	10

Las empresas, tal y como se solicitaba en los pliegos de licitación del presente procedimiento, han realizado una **demonstración de la solución** ofertada en las dependencias del centro, para que los responsables de las unidades de destino **pudiesen evaluar y valorar** de forma empírica la **funcionalidad y prestaciones de los sistemas ofertados** en cuanto a los criterios evaluables mediante juicio de valor indicados.

Además, se ha procedido al análisis, revisión y verificación de cumplimiento de especificaciones técnicas requeridos en el PPT.

En los puntos siguientes se indican los resultados de la evaluación del juicio de valor, realizado para cada una de las ofertas presentadas.

3.1.- Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor

3.1.1. Usabilidad

En este apartado se valoran las características de la solución presentada en cuanto a usabilidad. La valoración se realiza sólo respecto a las características que mejoren los requisitos mínimos solicitados, y con la siguiente ponderación:

- **EXCELENTE:** Se otorgarán 3 puntos a la oferta que presente una calidad excelente y con unas características que sobresalen del resto de las ofertas presentadas.
- **BUENO:** Se otorgarán 1,5 puntos a la oferta que presente una calidad buena y con unas características que se encuentren en la media de las ofertas presentadas.
- **NO APORTA:** Se otorgarán 0 puntos a la oferta que no aporte nada por encima de las exigencias mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En base a las presentaciones realizadas de cada una de las ofertas, se destacan en los siguientes puntos, aquellas **características diferenciadoras y superiores a los mínimos** exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que mejoran los requisitos mínimos solicitados, y que son aportadas por cada una de las ofertas presentadas.

La empresa **KYOCERA** obtiene **3 puntos** por presentar unas características de Usabilidad que se encuentran por encima de las ofertas presentadas. Entre otras, las características más relevantes, son:

- ✓ El Gestor Documental propuesto resulta sencillo y fácil de manejar
- ✓ Todas las funcionalidades comparten un módulo principal por lo que al tenerlas integradas se hace muy manejable su uso

La empresa **SEVERIANO SERVICIO MOVIL** obtiene **1,5 puntos** por presentar unas características de Usabilidad que se encuentra por debajo de las ofertas presentadas. Entre otras, las características más relevantes, son:

- ✓ El Gestor documental propuesto, está compuesto de varias herramientas distintas, con sus distintos módulos. Uno para escanear, otro para validar e indexar lo escaneado que es obligatorio, aunque pueda automatizarse, otro propio del gestor, otro para gestionar permisos y reglas, otro para formularios, etc. Aunque el servicio de RRHH está más acostumbrado a usar un gestor documental similar, objetivamente son diferentes softwares, por los que hay que estar pasando, entrando y saliendo, teniendo que autenticarse cada vez y eso complica su uso.

En el siguiente cuadro se indica la puntuación obtenida en este apartado para cada una de las ofertas presentadas:

Licitador	Puntuación
KYOCERA	3
SEVERIANO SERVICIO MOVIL	1,5

3.1.2. Funcionalidad

En este apartado se valoran las funcionalidades y prestaciones de la solución ofertada, relacionadas con la conectividad e integración con otros aplicativos externos. La valoración se realizará sólo respecto a las características que mejoren los requisitos mínimos solicitados, y con la siguiente ponderación:

- **EXCELENTE:** Se otorgarán 3 puntos a la oferta que presente una calidad excelente y con unas características que sobresalen del resto de las ofertas presentadas.
- **BUENO:** Se otorgarán 1,5 puntos a la oferta que presente una calidad buena y con unas características que se encuentren en la media de las ofertas presentadas.
- **NO APORTA:** Se otorgarán 0 puntos a la oferta que no aporte nada por encima de las exigencias mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La empresa **KYOCERA** obtiene **3 puntos** por presentar unas características de Funcionalidad que se encuentran por encima de las ofertas presentadas. Entre otras, las características más relevantes, son:

- ✓ Observamos más completo el Gestor Documental propuesto. Nos enseñan las diferentes integraciones posibles e incluso nuevas formas de firmar electrónicamente y de interactuar con el correo, también como diseñar nuevos formularios, rellenarlos y archivarlos aparte, aspectos muy valorados por RRHH.
- ✓ Los niveles de servicio que ofrecen son mucho más exigentes que los que solicitábamos
- ✓ Sobre la funcionalidad solicitada, este proveedor ofrece microservicios y gestión de contenedores, modernizando y mejorando la funcionalidad solicitada, ya que serían re-aprovechables a futuro.

La empresa **SEVERIANO SERVICIO MOVIL** obtiene **1,5 puntos** por presentar unas características de Funcionalidad que se encuentran por debajo de las ofertas presentadas. Entre otras, las características más relevantes, son:

- ✓ La funcionalidad enseñada cubre el pliego, y también enseñaron nuevas formas de firmar, pero algunas de las funciones importantes para el servicio de RRHH, como el envío de correo o la funcionalidad de pasar de activo a pasivo, tal y como se solicitaba, no se pudieron enseñar.

En el siguiente cuadro se indica la puntuación obtenida en este apartado para cada una de las ofertas presentadas:

Licitador	Puntuación
KYOCERA	3
SEVERIANO SERVICIO MOVIL	1,5

3.1.3. Comprensibilidad

En este apartado se valoran las características relacionadas con la comprensibilidad del Gestor documental propuesto. La valoración se realiza sólo respecto a las características que mejoren los requisitos mínimos solicitados, y con la siguiente ponderación

- **EXCELENTE:** Se otorgarán 2 puntos a la oferta que presente una calidad excelente y con unas características que sobresalen del resto de las ofertas presentadas.
- **BUENO:** Se otorgará 1 punto a la oferta que presente una calidad buena y con unas características que se encuentren en la media de las ofertas presentadas.
- **NO APORTA:** Se otorgarán 0 puntos a la oferta que no aporte nada por encima de las exigencias mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La empresa **KYOCERA** obtiene **2 puntos** por presentar unas características de Comprensibilidad que se encuentran por encima de las ofertas presentadas. Entre otras, las características más relevantes, son:

- ✓ La comprensión a pesar de ser un nuevo software para RRHH y no estar el servicio acostumbrados a ellos, fue inmediata
- ✓ Los términos son asequibles y entendibles desde un principio, y no son precisas demasiadas preguntas para conocer bien el funcionamiento y sus posibilidades.

La empresa **SEVERIANO SERVICIO MOVIL** obtiene **1 punto** por presentar unas características de Comprensibilidad que se encuentran por debajo de las ofertas presentadas. Entre otras, las características más relevantes, son:

- ✓ La comprensión es también inmediata, recuerda al actual gestor, pero dificulta el hecho de estar cambiando de entorno, yendo a un entorno de demostración con Alden, diferente del básico.

En el siguiente cuadro se indica la puntuación obtenida en este apartado para cada una de las ofertas presentadas:

Licitador	Puntuación
KYOCERA	2
SEVERIANO SERVICIO MOVIL	1

3.1.4. Agilidad

En este apartado se valora el plan de contingencia propuesto en cuanto a las medidas planteadas, los procedimientos y herramientas disponibles en caso de fallo en el funcionamiento del sistema de información, así como las herramientas de ayuda para la incorporación al sistema de los datos recogidos durante la parada del mismo, asignando la puntuación de acuerdo a la siguiente ponderación:

- ✓ **EXCELENTE:** Se otorgarán 5 puntos a la oferta que presente una calidad excelente y con unas características que sobresalen del resto de las ofertas presentadas.

- ✓ BUENO: Se otorgarán 2,5 puntos a la oferta que presente una calidad buena y con unas características que se encuentren en la media de las ofertas presentadas.
- ✓ NO APORTA: Se otorgarán 0 puntos a la oferta que no aporte nada por encima de las exigencias mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- ✓

La empresa **KYOCERA** obtiene **2 puntos** por presentar unas características de Agilidad que se encuentran por encima de las ofertas presentadas. Entre otras, las características más relevantes, son:

- ✓ La agilidad observada es en todo momento buena, y superior a la acostumbrada en el servicio.
- ✓ Al pasar con facilidad los datos de activo a pasivo, hará que el sistema en las búsquedas use menos datos y responda más rápidamente.

La empresa **SEVERIANO SERVICIO MOVIL** obtiene **1 punto** por presentar unas características de Agilidad que se encuentran por debajo de las ofertas presentadas. Entre otras, las características más relevantes, son:

- ✓ La agilidad es también buena y mucho mejor que lo que se tiene hoy, pero al tener que estar cambiando de herramientas, hay más clicks por actividad a realizar. Entendemos que tener que usar más veces el ratón para un mismo uso, impactaría negativamente en la productividad del servicio.

En el siguiente cuadro se indica la puntuación obtenida en este apartado para cada una de las ofertas presentadas:

Licitador	Puntuación
KYOCERA	2
SEVERIANO SERVICIO MOVIL	1

4.- Resultado de aplicación de los Criterios objetivos de adjudicación del contrato

Del resultado de las valoraciones indicadas en los apartados anteriores la puntuación obtenida por cada una de las empresas queda de la siguiente forma:

Criterios cuya cuantificación depende de juicio de valor					
Firma comercial	Puntuación				Puntuación total
	Usabilidad	Funcionalidad	Comprensibilidad	Agilidad	
Kyocera	3	3	2	2	10
Severiano Servicio Móvil	1,5	1,5	1	1	5

